

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**29292** *Resolución de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación de la Consejería de Educación por la que se hace pública la formalización de gestión servicio público de aula matinal en modalidad de concesión en los centros docentes públicos dependiente de la Consejería de Educación.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
  - c) Número de expediente: 00082/ISE/2015/SC.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>. <http://www.iseandalucia.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Gestión servicio público de aula matinal en modalidad de concesión en los centros docentes públicos dependiente de la Consejería de Educación.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 35.602.049,76 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 17.801.024,88 euros. Importe total: 19.581.127,37 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 8 de septiembre de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de septiembre de 2015.
  - c) Contratista: Varios adjudicatarios (Ver perfil del contratante).
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 15.274.921,49 euros. Importe total: 16.802.413,64 euros.

Camas (Sevilla), 21 de septiembre de 2015.- La Viceconsejera de Educación (Como suplente de la Dirección General en virtud de la orden de 30 de julio de 2015 de la Consejera de Educación), María Elena Marín Bracho.

ID: A150041489-1